

APRUEBA ACTIVIDAD: Jornada de capacitación para Directoras y/o Educadoras de Salas cunas y Jardines Infantiles administrados por la Municipal de Temuco.

DECRETO: N°

859

TEMUCO, 22 NOV 2022

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos educacionales a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3484 de fecha 16 de diciembre del 2021, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2022.
3. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades creativas e innovadoras que mejoren la educación formal tanto en lo social, en las relaciones interpersonales y pedagógico, como en lo administrativo en el equipo de trabajo del Sistema de Educación Municipal.
2. Las políticas educacionales municipales de otorgar mayores espacios de participación administrativa, financiera y pedagógica a equipos directivos de los Establecimientos Educativos.

DECRETO:

Apruébese la ejecución de la actividad: "Jornada de capacitación para Directoras y/o Educadoras de Salas cunas y Jardines infantiles administrados por la Municipal de Temuco".

Nombre de la actividad	Jornada de capacitación Directoras y/o Educadoras de Salas cunas y Jardines infantiles administrados por la Municipalidad de Temuco.
A quiénes va dirigido	Directoras y/o Educadoras de Salas cunas y Jardines infantiles administrados por la Municipal de Temuco
Objetivo general de la actividad	Capacitar en función del liderazgo y gestión en los jardines infantiles
Objetivo específico de la actividad	Entregar herramientas técnicas a las funcionarias relacionadas liderazgo y gestión
Fechas de la ejecución	28 de Noviembre de 2022.
Gasto programado	Relator: sin costo. Lugar del evento: sin costo Valor servicio de coffee break \$250.000.- para 40 personas .
Relator	sin costo.

Lugar del evento	Sala de reuniones segundo piso Museo Ferroviario
Cobertura	Presencial: 40 personas,
Registro de la actividad	Programa, nómina de asistencia, registro fotográfico.


PROGRAMA DE ACTIVIDAD	
Fecha	Lunes 28/11/2022 a las 14:30 hrs.
14.30 a 14.50 hrs.	Registro de asistencia.
14.50 a 15.15 hrs	dinámica de presentación
15.15 a 16.00 hrs.	Capacitación en liderazgo y gestión en jardines infantiles
16.00 a 16.30 hrs.	Coffee break
16.30 a 17.15 hrs.	Taller
17.15 a 17.30 hrs.	Ronda reflexiva

- Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.
- El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese, a la cuenta de gastos N° 215.22.08.999 "Otros" del presupuesto de la Unidad de Atención a la Infancia 2022.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

JBE/ERE/VSF/msv
DISTRIBUCIÓN


ROBERTO NEIRA ABURTO
 ALCALDE


 DIRECCIÓN
 DE
 CONTROL


 D. Asesoría Jurídica

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes

REFRENDACION PRESUP DEL GASTO	
TEM 215.22.08.999	DPTO EDUCACION
PRESUPUESTO VIGENTE	7.200.000
OBLIG ACUMULADA	2.822.608
SALDO PRESUP	4.577.392
MONTO COMP.PTE.DCTO	250.000
PREDBLIGADO	370.261
SALDO DISPONIBLE	4.207.131
PREAFECTACION N° 3558	14/11/2022